

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**4758**     *ACTIVA GESTIÓN DE ESPACIOS, S.L.U*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*ACTIVA GESTIÓN DE LAS JARILLAS, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con el Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público el proyecto común de fusión por absorción de las siguientes sociedades: Activa Gestión de Espacios, S.L.U. (sociedad absorbente) (CIF B-85949394), con domicilio en Calle De la Fuente del Rey 38 C, Madrid 28023. Activa Gestión de las Jarillas, S.L.U (sociedad Absorbida) (CIF B-44793685), con domicilio en Calle De la Fuente del Rey 38 C, Madrid 28023.

La fusión se realiza por absorción de Activa Gestión de las Jarillas, S.L.U, por Activa Gestión de Espacios, S.L.U., con transmisión en bloque de su patrimonio y extinción sin liquidación de la absorbida.

Ambas sociedades tienen como socio único a Jarial Investment Properties, S.L., aplicándose el régimen simplificado del artículo 56 de la LME. Los acuerdos de fusión han sido adoptados por decisión unánime del socio único.

Los efectos contables de la fusión se retrotraen al 1 de enero de 2025.

Se informa a los acreedores de su derecho de oposición conforme a los artículos 13 y siguientes de la LME. La fusión no tendrá consecuencias sobre el empleo.

Madrid, 10 de junio de 2025.- Administrador Único, Don Emilio Rotondo Ruiz.

ID: A250037100-1